



**Puerto
Vallarta**

**Dirección de
Infraestructura y
Obra Pública**

OFICIO: DIOP/0445-A/2026.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

MTRO. JUAN PABLO GARCIA CASTILLÓN

DIRECTOR DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PRESENTE:

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 15, 17, 18, 19, 21, 22, 31, 32, 79, 84, 86, 87 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, aprovecho para hacerle llegar la siguiente información de la carga correspondiente al mes de **junio** del año **2026**:

• **Artículo 8, fracción V, inciso Ñ: "Padrón de contratistas":**

Se realizó la publicación en la página del "Sistema de Transparencia" <https://transparencia2.puertovallarta.gob.mx/administrativo/8/5/nn> correspondiente a la información del padrón de contratistas registrados en el mes de junio del presente año, a efecto de que se replique en la página oficial del H. Ayuntamiento <https://transparencia.puertovallarta.gob.mx/articulo8.php?pag=art8-secV%C3%B1>

• **Artículo 8, fracción V, inciso P: "La información sobre concursos por invitación y licitaciones públicas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios":**

Se realizó la publicación de la información correspondiente a los concursos simplificados sumarios adjudicados en el mes de junio del 2026.

Los archivos se encuentran disponibles en la página del "Sistema de Transparencia" <https://transparencia2.puertovallarta.gob.mx/> en formato PDF (versión pública) y en un concentrado de Excel, el cual contiene lo siguiente:

- 1) Contrato de obra pública **DIOP/CSS/17/2026**, acta de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, la validación presupuestal, acta de junta de aclaraciones, invitaciones al concurso simplificado sumario y el acta de fallo.
- 2) Contrato de obra pública **DIOP/CSS/18/2026**, acta de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas, la validación presupuestal, acta de junta de aclaraciones, invitaciones al concurso simplificado sumario y el acta de fallo (en versión estenográfica).



**Puerto
Vallarta**

**Dirección de
Infraestructura y
Obra Pública**

- **Artículo 8, fracción VI, inciso F: "Los convenios, contratos y demás instrumentos jurídicos suscritos por el sujeto obligado":**

Se realizó la publicación de los contratos en la página del "Sistema de Transparencia" <https://transparencia2.puertovallarta.gob.mx/> en formato PDF versión pública **DIOP/CSS/17/2026** y **DIOP/CSS/18/2026**, a efecto de que se realice la publicación en la página oficial del H. Ayuntamiento <https://transparencia.puertovallarta.gob.mx/art8.php?pag=art8-sec6f>

- **Artículo 8, fracción VI, inciso J: "Las actas de las reuniones o sesiones de sus órganos colegiados" para el caso particular de la Dirección la carga corresponde a la Comisión de Adjudicaciones de Obra Pública":** Para su debida difusión en el portal oficial del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta <https://transparencia.puertovallarta.gob.mx/art8.php?pag=art8-sec6j> se remitió el Acta Vigésima Séptima de la Comisión de Adjudicación de Obra Pública (Periodo 2024-2027), mediante el correo institucional jefatura.transparencia@puertovallarta.gob.mx

- **Artículo 8, fracción VI, inciso C: "Las obras públicas que realiza el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos la descripción y ubicación de la obra; el ejecutor y supervisor de la obra; el costo inicial y final; la superficie construida por metros cuadrados; costo por metro cuadrado; su relación con los instrumentos de planeación del desarrollo, y el número y tipo de beneficiarios directos e indirectos de la obra":**

Al respecto, se informa que la carga de información correspondiente a los avances de obra pública, se encuentran publicados en la página del "Sistema de Transparencia" <https://transparencia2.puertovallarta.gob.mx/administrativo/8/6/c> con el fin de que se proceda a su publicación en la página oficial del H. Ayuntamiento <https://transparencia.puertovallarta.gob.mx/articulo8.php?pag=art8-secVIc>.

- **Artículo 8, Fracción V, inciso o): "La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años":**

Al respecto, me permito informarle que en el mes de junio del presente año, no se celebraron contratos de obra pública en la modalidad de adjudicación directa.

Sin otro particular al respecto quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE:

"2026, Jalisco, Cuna de la Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"
Puerto Vallarta, Jalisco. A 10 de julio del 2026.


M.V. ING. JOSE ANDRES ABUNDIS MENDEZ
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

C.c.p/Archivo.



**NUESTRO PUERTO
RENACE**

Mezquitán #613, Col. Los Portales, Puerto Vallarta, Jalisco
01 (322) 178 80 00 | Ext. 1239 | www.puertovallarta.gob.mx